



Bancada Naranja



NUESTRO TRABAJO ESTA QUINCENA EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

EN RESUMEN

12 AL 23 DE SEPTIEMBRE 2022

MÉXICO TIENE OPCIÓN: JUSTICIA Y PAZ

La Bancada Naranja presenta un modelo para combatir la violencia y la impunidad. Estamos atorados en la disyuntiva de la militarización, sin atender opciones más creativas. El problema parece enorme, pero es posible construir justicia y paz, si atendemos 5 obstáculos que hoy nos lo impiden. Con esta propuesta, vamos a demostrar que México tiene opción.



Se consuma el PRIMOR; traicionan a México

Morena y PRI aprobaron en la Cámara de Diputados extender la militarización del país hasta 2028. Con esta votación se confirma una alianza a cambio de impunidad. El modelo es fallido: a 15 años de su implementación, no hay datos que demuestren eficacia alguna contra la ola de violencia.

A DETALLE: EL TRABAJO DE LA BANCADA NARANJA ESTA QUINCENA

Primer Informe Bancada Naranja

La Bancada Naranja es la más trabajadora y la más transparente, también la más comprometida en rendir cuentas y llevar nuestros resultados a todo el país. Seguimos presentando informes regionales e individuales. El mensaje es común: rendimos cuentas a las y los ciudadanos que nos dieron su apoyo hace un año, refrendamos nuestro compromiso y mostramos que México tiene opción y que la estamos construyendo desde el Congreso.



INFORME BANCADA



INFORME HORACIO FERNÁNDEZ



INFORME CHECO BARRERA



INFORME DOÑA MARY



INFORME MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ



INFORME IVONNE ORTEGA



INFORME JESSICA ORTEGA



INFORME SALVADOR CARO



INFORME IRISAY RODRÍGUEZ



INFORME LETY CHÁVEZ



INFORME MIRZA FLORES



INFORME AMALIA GARCÍA



13 de septiembre

Visita de Biby Rabelo, alcaldesa de Campeche

Frente a las amenazas contra Biby Rabelo por parte de la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, desde la Cámara de Diputados respaldamos y rechazamos el espectáculo mediático en su contra. Es la alcaldesa mejor evaluada del país: con su trabajo y dignidad se enfrentó al poder en la entidad y ganó la alcaldía en las urnas. Ahora intentan desprestigiar su trabajo porque no pueden demeritar su capacidad.

Desde la Ciudad de México mandamos un mensaje claro a la gobernadora: en la entidad doblaron al PRI, pero no lo harán con Biby, ni con Movimiento Ciudadano.



14 de septiembre

Se consuma el PRIMOR; aprueban militarizar el país hasta 2028

Morena consume con los votos del PRI una traición clara a la patria y al esfuerzo de paz. Sentencian a las próximas generaciones a un modelo fallido en materia de seguridad al aprobar la militarización hasta el 2028. Nos quitan la posibilidad de construir un proyecto de paz para el país.

A costa de impunidad, el PRI confirma su adhesión al PRIMOR y traiciona a México. Apuestan por la Guardia Nacional, que a tres años de su creación ha sido ineficiente y no ha presentado resultados en contra de la ola de violencia.

En la Bancada Naranja no solamente rechazamos esta propuesta. Vamos a defender por todos los medios políticos y jurídicos que no se consume esta traición. Vamos a presentar una propuesta legislativa para un nuevo modelo de seguridad pública, una alternativa que parta de mejorar y fortalecer a las policías municipales, que mejore el sistema de justicia a través de reformas constitucionales y legales, y que demuestre que México tiene opción que apuesta por construir paz.



21 de septiembre

Igualdad salarial

Presentamos una propuesta para exigir que a mismo trabajo, mismo salario y que se trabaje en garantizar una igualdad salarial entre hombres y mujeres. En representación de la Bancada, la representante ciudadana Jessica Ortega, presentó una iniciativa para hacer frente a esta brecha.

De acuerdo con el INEGI, las mujeres reciben \$5 pesos menos por cada hora de trabajo, en comparación a los hombres. Esto implica 960 pesos menos al mes con base en el salario mínimo.



En la Bancada Naranja queremos garantizar la igualdad salarial, además de fomentar el emprendimiento de las mujeres



Representante ciudadana **Jessica Ortega**





21 de septiembre

Educación digna

En la Bancada Naranja estamos convencidos de que México tiene la opción para garantizar a plenitud el derecho y el acceso a la educación e igualdad de oportunidades. Por eso propusimos que el Estado garantice una educación digna para todas las niñas y niños, y para evitar que abandonen sus estudios. Rumbo a la discusión del Presupuesto de Egresos, es importante pensar y asegurar medidas que beneficien a través de recursos.



“Luego del cierre de las escuelas más de un millón abandonaron sus estudios y 5.2 millones no se inscribieron por complicaciones económicas. Es necesario que el Estado implemente medidas que reviertan esta situación y se garantice una educación digna”

Representante ciudadana
Irisay Rodríguez



22 de septiembre

Los coordinadores de la Bancada Naranja en el Congreso de la Unión, **Jorge Álvarez Máynez** en San Lázaro y **Clemente Castañeda** en el Senado, presentaron una propuesta en materia de justicia y paz. La apuesta es cambiar la conversación para debatir propuestas serias que busquen una alternativa de paz. El problema es manejable, contrario a lo que nos han hecho creer. México tiene opción frente a la inseguridad y la impunidad.

La propuesta de la Bancada se centra en atender 5 obstáculos que actualmente dificultan la investigación de un delito, el debido proceso, la transparencia y la resolución de casos:



Profesionalizar policías:

Existen 400 mil policías en el país que solo están homologados en riesgos, pero no en salario. Se deben garantizar sus derechos humanos y laborales: ofrecer un salario digno; prestaciones justas y homologadas, (cerca del 93% de los policías ganan menos de 15 mil pesos al mes); profesionalizar la carrera policial, basada en el mérito y el desempeño; crear la Academia Nacional de Mandos; tener personal directivo en todas las corporaciones; y garantizar presupuesto para policías locales.



Investigar los delitos:

México tiene un déficit en investigación: en 2020 se registraron 28 millones de delitos, y solo se denunciaron 2 millones. Sólo 1 de cada 100 denuncias terminó en sentencia y 85% de las carpetas de investigación se archivaron. Proponemos dar facultades de investigación a las policías en virtud de que tenemos 400 mil policías y el MP sólo tiene 12 mil elementos. Proponemos también eliminar la denuncia formal en el MP. Así pueden procesar a las personas que delinquen, el MP se convertiría en asesor jurídico, las fiscalías dejarían de tener policías y se eliminaría un espacio de corrupción en el MP.



Garantizar una justicia pronta y expedita:

Es urgente eliminar la prisión preventiva oficiosa. En México se detiene para investigar, no se investiga para detener: 4 de cada 10 personas están en prisión sin sentencia. A diario encarcelan a 300 personas sin acusación formal. Proponemos que únicamente se inicie el proceso penal con acusación formal, y cada detenido se ponga a disposición del juez, no del MP, para acreditar el delito y las medidas cautelares.



Transformar las instituciones federales en materia de seguridad:

A tres años de la creación de la Guardia Nacional, no hay resultados positivos. La violencia se incrementó. En 2021 la GN detuvo solamente a 14 personas como resultado de una investigación. Por eso, se debe replantear su función para que sólo actúe en casos graves al orden público y sea más eficiente. Debemos crear el Servicio Federal de Investigación Criminal, para tener capacidades de investigación robustas y convertir a la Secretaría de Seguridad Pública y Ciudadana en la Secretaría de Justicia, con fiscales de circuito autónomos, seleccionados por el Senado. Debemos también eliminar la Fiscalía General de la República y que sus funciones pasen a la nueva Secretaría. Esto para que sirva a México y no a políticos.



Prevenir delitos sin criminalizar la pobreza:

De los 28 millones de delitos, 120 mil personas son las responsables del 80% de los delitos. Esto quiere decir que el porcentaje de reincidencia delictiva es muy alto y que la carrera criminal es ascendente. De hecho, 1 de cada 5 personas en prisión fueron juzgadas antes por un delito menor. Necesitamos detener el ciclo de violencia e identificar estas carreras a tiempo. Además, la justicia cívica es vital para la atención a faltas administrativas, delitos culposos, no graves y no violentos. No todas las faltas merecen cárcel.

En las próximas semanas se presentará este paquete de iniciativas para acercarnos a una ruta de paz.

Con Movimiento Ciudadano México Tiene Opción.

ACCIONES LEGISLATIVAS DE LA BANCADA NARANJA

Iniciativas y puntos de acuerdo por temas de interés



UN NUEVO TRATO POR LA DEMOCRACIA

Iniciativa

- A propuesta de la Bancada Naranja, se presentó una iniciativa que busca garantizar el derecho a una consulta, libre, previa e informada a las comunidades indígenas que vean afectados sus territorios por el desarrollo de actividades mineras, previo a la entrega de cualquier concesión minera.

Punto de Acuerdo

- A propuesta de la Bancada Naranja, se presentó un Punto de Acuerdo para exhortar al municipio de García, Nuevo León, a realizar la revisión de los permisos y contratos de construcción otorgados en el Desarrollo Cumbre Alta Residencial, así como en los diversos desarrollos construidos con anterioridad en la zona.

Punto de Acuerdo

- A propuesta del representante ciudadano **Mario Rodríguez**, se presentó un Punto de Acuerdo para exhortar a la ASF a incluir en el Programa Anual de la Cuenta Pública de 2021 las auditorías de cumplimiento financiero, desempeño y combinadas a la Guardia Nacional, para fiscalizar la administración de los recursos presupuestados.

Punto de Acuerdo

- A propuesta del representante ciudadano Jorge Álvarez Máynez, se presentó un punto de acuerdo por virtud del cual se exhorta la Auditoría Superior de la Ciudad de México a efectuar una auditoría extraordinaria a los zoológicos de la Ciudad de México así como a la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México con el propósito de aclarar posibles irregularidades existentes en el cobro de indemnizaciones derivados de la muerte de ejemplares dentro de los zoológicos de la Ciudad de México; a la Secretaría de Finanzas a que haga público un informe sobre la captación y ejercicio de dichos recursos; y a la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México a implementar Políticas Públicas emergentes a fin de evitar futuros decesos de ejemplares dentro de los zoológicos de la Ciudad de México.

Punto de Acuerdo

- A propuesta del representante ciudadano Jorge Álvarez Máynez, se presentó un punto de acuerdo por virtud del cual se exhorta al Titular de la Secretaría de la Función Pública para que con base a sus facultades y atribuciones legales investigue los contratos por adjudicación directa con número AA-012NBQ001-E119-2022 y número AA-012NAW001-E531-2022 de la empresa Cyber.



UN NUEVO TRATO POR LAS CIUDADES Y FEDERALISMO

Iniciativa

- A propuesta del representante ciudadano **Salvador Caro Cabrera**, se presentó una iniciativa que busca implementar un programa anual de mantenimiento de postes y cableados de la Comisión Federal de Electricidad, sus empresas productivas y subsidiarias con base en la legislación y las normas técnicas a efecto de que los prestadores de servicio de la industria de telecomunicaciones tengan acceso a las instalaciones y derechos de vía del Sistema Eléctrico Nacional cumpliendo los acuerdos, las especificaciones, las Normas Oficiales Mexicanas y la demás normatividad correspondiente.

Iniciativa

- A propuesta del representante ciudadano **Salvador Caro Cabrera**, se presentó una iniciativa que busca que las personas físicas residentes en el país que obtengan ingresos puedan calcular su impuesto anual utilizando las primas por seguro de transporte terrestre, de automóviles, de casa habitación cuando éstas sean para proteger los bienes contra robo, ya sea con o sin violencia.



UN NUEVO TRATO DE IGUALES

Iniciativa

- A propuesta de la Bancada Naranja se presentó una iniciativa que busca garantizar que a trabajo igual corresponde salario igual, los salarios se fijen con base en factores objetivos, en términos de lo establecido por la Organización Internacional del Trabajo.

Punto de Acuerdo

- A propuesta del representante Ciudadano **Salvador Caro** se presentó un Punto de Acuerdo para exhortar a la STPS a tomar las medidas necesarias, a fin de aumentar por un año la prórroga de legitimación de los contratos colectivos de trabajo, con base en una programación de la inspección correspondiente.



UN NUEVO TRATO POR LA NATURALEZA

Punto de Acuerdo

- A propuesta del representante ciudadano Jorge Álvarez Máñez, se presentó un Punto de Acuerdo para exhortar al gobierno de la Ciudad de México, a la Sedema y a la Profepa a realizar un diagnóstico de salud de la elefanta Ely, ante los posibles padecimientos crónicos que sufre su condición física y mental.

Punto de Acuerdo

- El Representante Ciudadano Salvador Caro presentó un Punto de Acuerdo para exhortar al Ejecutivo federal y a diversas autoridades a tomar medidas para proteger y evitar la extinción de la vaquita marina.



UN NUEVO TRATO POR LA EDUCACIÓN

Iniciativa

- A propuesta de la representante ciudadana **Amalia García** se presentó una iniciativa que busca deducir efectos del Impuesto Sobre la Renta, los gastos de reinscripción a nivel primaria, secundaria, bachillerato o equivalente; computadoras, laptops, tablets, mochilas, libros de texto, uniformes y útiles escolares hasta por equivalente hasta por un monto de 90 UMAS, es un monto de \$8,660 (ocho mil seiscientos sesenta pesos) por cada hijo o hija para éste año fiscal, monto que se actualizaría cada año en la medida en que se actualice a UMA.



UN NUEVO TRATO POR LAS MUJERES Y LAS NIÑAS

Punto de Acuerdo

- A propuesta del representante ciudadano **Amalia García**, se presentó un punto de acuerdo por virtud del cual la Honorable Cámara de Diputados emite un exhorto al Gobernador del Estado de San Luis Potosí y al Presidente Municipal de Villa de Arista, para que investiguen a fondo y se haga justicia en el feminicidio de la adolescente de 14 años en la comunidad de derramaderos.



UN NUEVO TRATO POR LA NIÑEZ

Punto de Acuerdo

- A propuesta del representante ciudadano **María Elena Limón**, se presentó un punto de acuerdo por virtud del cual se exhorta respetuosamente al Gobierno Federal continuar con los apoyos correspondientes a niñas, niños y adolescentes en situación de orfandad derivada de la pandemia de covid-19.



UN NUEVO TRATO POR LA PAZ

Iniciativa

- A propuesta de la Bancada Naranja se presentó una iniciativa que busca ofrecer claridad y seguridad jurídica en las funciones y facultades de las autoridades investigadoras para desformalizar y hacer eficiente investigaciones sobre investigación inicial. Así como para regular el procedimiento para poner a disposición del juez de control a la personas detenidas en flagrancia.

Iniciativa

- A propuesta de la Bancada Naranja se presentó una iniciativa que busca fundar una dependencia del Ejecutivo Federal con la capacidad, las facultades y atribuciones necesarias para articular la política criminal del gobierno federal, de las entidades federativas y de los municipios y permite presentar un frente sólido desde la justicia para la reducción del delito y su futuro control.

Iniciativa

- A propuesta de la Bancada Naranja se presentó una iniciativa que pretende transformar a la institución que actualmente organiza de manera centralizada al Ministerio Público Federal y la divide en dos partes: por un lado la Secretaría de Justicia, y por otro las Fiscalías autónomas de Circuito y las Especializadas.

Iniciativa

- A propuesta de la Bancada Naranja se presentó una iniciativa que busca eliminar todo lo referente a la investigación del delito, así como actualizar el principio acusatorio subordinar la solicitud de la orden de aprehensión y el citatorio al requisito previo de haber formulado Acusación o Querrela ante el Juez, transformar la Querrela en la acción penal por particulares, establecer la sanción judicial de los mecanismos alternativos de solución de controversias y Modificar la lógica de la prisión preventiva oficiosa.

Iniciativa

- A propuesta de la Bancada Naranja se presentó una iniciativa que busca eliminar las restricciones que actualmente existen para profesionalizar a la policía.

Iniciativa

- A propuesta de la Bancada Naranja se presentó una iniciativa que busca proponer la expedición de una ley que funja como el marco nacional para desarrollar la justicia restaurativa (a diferencia de la punitiva) en todas las infracciones administrativas y delitos de menor gravedad.

Iniciativa

- A propuesta de la Bancada Naranja se presentó una iniciativa que busca la presente iniciativa de reforma constitucional y la nueva legislación secundaria que complementan el paquete legislativo tienen el objetivo fundamental de dotar de las herramientas y la claridad legal y presupuestal de que carecen las policías, el Ministerio Público, la defensoría pública y privada, las víctimas, ofendidos e imputados, la autoridad jurisdiccional y la justicia cívica para abatir el problema de la impunidad, a través de cinco estrategias fundamentales:

Iniciativa

- A propuesta de la Bancada Naranja se presentó una iniciativa con el fin de evitar que el 50% del FORTAMUN dedicado al fortalecimiento de las policías municipales, pueda ser afectado como garantía de pago por el incumplimiento de pago de los derechos y aprovechamientos por concepto de agua y descargas residuales de los gobiernos municipales.

Iniciativa

- A propuesta de la Bancada Naranja se presentó una iniciativa que busca la creación del Servicio Federal de Investigación Criminal con el fin de tener un cuerpo especializado, con facultades plenas de investigación de los delitos federales y de mayor alcance para reducir a un nivel controlable la comisión de delitos federales y abatir la impunidad que ahora existe.

Iniciativa

- A propuesta de la Bancada Naranja se presentó una iniciativa que busca proponer una nueva redacción del artículo 39 para enumerar con claridad qué es lo que le corresponde a cada ámbito gubernamental en materia policial y así poder desarrollar esta función clave para la seguridad en un amplio espectro, desde los tres niveles de gobierno.

ASÍ VOTÓ LA BANCADA NARANJA



EN CONTRA

- **Artículo 5to Transitorio de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos** para ampliar el permiso de las Fuerzas Armadas para realizar tareas de seguridad pública.



A FAVOR

- Modifica el Art. 7 y 13 de la Ley General de Derechos Lingüísticos y de los Pueblos Indígenas para permitir y fomentar el uso de las lenguas indígenas como lenguas vigentes y con la misma validez que el español, sobre todo en procesos frente a instituciones y establecer su promoción como obligación del Estado mexicanos.
- Reforma la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes con la finalidad de garantizar que cada niña, niño y adolescente tenga una alimentación de calidad que brinde los requerimientos nutricionales adecuados y saludables para su desarrollo físico y mental. La representante ciudadana **Tere Ochoa** habló en nombre de la Bancada Naranja:



“**En Movimiento ciudadano ponemos a las niñas, niños y adolescentes al centro y sus derechos al frente, ellos y ellas son el presente y futuro en nuestro país.**”

Cambia la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad para establecer que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social promoverá el derecho de las personas con discapacidad al trabajo digno y al empleo en igualdad de oportunidades y equidad, de manera de que se les otorgue la certeza en su desarrollo personal, social y laboral. La representante ciudadana **Elvia Yolanda Martínez Cosío** posicionó a la Bancada Naranja:

“**Estas reformas y acciones se traducirán en una mejora de la calidad de vida y en una mayor independencia de quienes diariamente se enfrentan a barreras impuestas por el entorno.**”



- Reforma la Ley General para la Igualdad entre Hombres y Mujeres con la finalidad de que las autoridades que contribuyan en la implementación de la política nacional de igualdad entre mujeres y hombres deberán de diseñar políticas y programas de desarrollo empresarial, industrial y comercial, siempre en favor del empoderamiento igualitario entre todas y todos.
- Modifica la Ley General del Seguro Social para establecer que las mujeres trabajadoras embarazadas derechohabientes del IMSS puedan transferir hasta cuatro de las seis semanas de descanso previo al parto, para después del mismo.
- Reforma la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología para agregar como requisito que la distribución de apoyos en el consejo observen el principio de paridad de género permitiendo a las mujeres consolidar sus carreras científicas, así como establecer que las votaciones de la junta de gobierno del instituto deberán ser publicadas en su página de internet.
- Cambia diversas leyes incluida la Ley General en materia de Desaparición forzada de Personas para considerar este delito como uno de lesa humanidad. El representante ciudadano **Mario Alberto Rodríguez** presentó una reserva para que el texto se alineé a las recomendaciones de la ONU y los Estatutos de Roma clarificando que los representantes del Estado también están sujetos a tal delito.



“**Que no quede fuera del criterio de esta Corte la aplicación de una sanción, para quienes funjan como representantes del Estado y puedan afectar a civiles en términos de lesa humanidad.**”



BancadaNaranja



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**



@BancadaNaranjaD